



ACTA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN

En la Ciudad de Morelia Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 24 de mayo del 2023, se reunieron en la sala de juntas que ocupa Fomento Turístico De Michoacán, sito en Mozart No. 676, Colonia La Loma, C.P. 58290, Morelia Michoacán, **la Presidenta del Comité de Ética la Lic. Asucena Contreras Bermúdez, el L.C. Juan Antonio Ambriz Muñiz en su calidad de Secretario Ejecutivo y los CC. Maritza Pineda Ruiz, Rubén Rolando Raya, Salvador Cuevas Magaña y Araceli García Correa, vocales**, así mismo se cuenta con la presencia del Órgano Interno de Control F de la Secretaría de Contraloría el **Lic. Felipe Marín Ruíz**, con el objeto de celebrar la Primera Sesión del **COMITÉ DE ÉTICA DE FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN**.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Instalación del Comité de Ética;
4. Desarrollo de los asuntos
 - Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán;
 - Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán;
5. Nuevos Acuerdos;
6. Asuntos Generales;
7. Cierre de la sesión

Punto 1. Lista de asistencia y quórum legal. Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia, declarándose que hay quórum legal para que se lleva a cabo, esta Primera Sesión del **COMITÉ DE ÉTICA DE FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN**.



W. A. Mozart #676,
Fracc. La Loma, C.P. 58290,
Morelia, Michoacán.

(Señales manuscritas y firmas)



Punto 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La Lic. Asucena Contreras Bermúdez, Presidenta del Comité da lectura al orden día, manifestando a los presentes, si tienen alguna propuesta o comentario, al no haber propuesta o comentario alguno, se da por aprobada la orden del día propuesta.

Punto 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Instalación del Comité. El L.C. Juan Antonio Ambriz Muñiz, Secretario Ejecutivo del Comité puso a consideración de los presentes, se dispensará la lectura del Acta de Instalación del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán puesto que ya se encuentra firmada por todos los integrantes, manifestando a los presentes, si tienen alguna propuesta o comentario, al no haber propuesta o comentario alguno, se da por aprobada.

Punto 4. Desarrollo de los asuntos:

•**Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán.** En este punto se da lectura al programa anual de trabajo del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán, para el ejercicio 2023 (se anexa al presente documento).

•**Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán.** El L.C. Juan Antonio Ambriz Muñiz, Secretario Ejecutivo del Comité, presenta el calendario de sesiones del ejercicio 2023:

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN	HORA
MAYO	24	Primera Sesión ordinaria del Comité	10:00
JULIO	24	Segunda Sesión ordinaria del Comité	10:00



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SEPTIEMBRE	25	Tercera Sesión ordinaria del Comité	10:00
DICIEMBRE	26	Cuarta Sesión ordinaria del Comité	10:00

5. Nuevos Acuerdos. En uso de la voz el L.C. Juan Antonio Ambriz Muñiz, Secretario Ejecutivo del Comité, presenta los siguientes acuerdos:

Acuerdo 001/2023. Se aprueba por unanimidad de votos el plan anual de trabajo para el ejercicio 2023.

Acuerdo 002/2023. Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité para el ejercicio 2023.

6. Asuntos Generales. Lic. Asucena Contreras Bermúdez, Presidenta del Comité, informa que se está trabajando en la realización del Código de Conducta de Fomento Turístico de Michoacán, el cual será presentado en la segunda sesión ordinaria del Comité.

7. Cierre de la Sesión.

Siendo las 10:30 horas del día 24 de mayo del año 2023 se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán.

Habiéndose leído en voz alta y clara el contenido de la presente acta, los integrantes del Comité de Ética de Fomento Turístico de Michoacán, proceden a firmarla manifestando su conformidad.



W. A. Mozart #676,
Fracc. La Loma, C.P. 58290,
Morelia, Michoacán.

(Firmas manuscritas)

(Firmas manuscritas)



EL COMITÉ DE ÉTICA DE FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA</u>
<u>Presidente</u>	Asucena Contreras Bermúdez	
<u>Secretario Ejecutivo</u>	Juan Antonio Ambriz Muñiz	
<u>Vocal 1</u>	Maritza Pineda Ruíz	
<u>Vocal 2</u>	Rubén Rolando Raya	
<u>Vocal 3</u>	Salvador Cuevas Magaña	
<u>Vocal 4</u>	Araceli García Correa	
Órgano Interno de Control F de la Secretaría de Contraloría	Felipe Marín Ruíz	



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Fomento Turístico de Michoacán



W. A. Mozart #676,
Fracc. La Loma, C.P. 58290,
Morelia, Michoacán.